

Diño a V el asunto Vando
a la Decimata ultimo del
Lamo Sr. Capitan bral de este
Reyno y el de Valencia a fin
de que entienda de su con-
tenido disponga lo conduca
a su cumplimiento. Dando
me aviso del recibo para
ponerlo en su Superior in-
teligencia.

Diño que a V. m. d. a.
Murcia a 14 de Febrero 1817.

Juan. Domínguez

Justicia a la Villa de Motolina